

INFORME DE GERENCIA AÑO 2014

Señores Socios:
AUTOREPUESTOS TELSANSAL CIA. LTDA.

Cumpliendo con lo que establece el Art. 289 y 290 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del periodo comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2015, gestiones resumidas en el siguiente informe:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

- Todas las obligaciones societarias fueron cumplidas, como poner a consideración la Acta de Junta General de Socios, los balances de Situación, Estados de Resultados de enero a diciembre año 2015 y demás informes para su aprobación y posterior declaración del Impuesto a la Renta ante el Servicio de Rentas Internas S.R.I. y presentación a la Superintendencia de Compañías.
- Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Socios se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañías.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la Compañía así como reglamentos y demás disposiciones generales se cumplieron a cabalidad para el correcto funcionamiento de la Compañía.

ASPECTOS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía se encuentra al día con todas las obligaciones laborales con el personal administrativo y de operación cumpliendo con lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales M.R.L. por intermedio del Código del Trabajo y la Seguridad Social I.E.S.S. de nuestro País.

La compañía durante el ejercicio 2015, no tiene litigios laborales interpuestos por el personal o terceros.

ASPECTOS LEGALES

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes Tributarias y otros aspectos de observancia obligatoria, tales como ordenanzas Municipales, tasas y otros impuestos.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

- La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el S.R.I y cuando se requirió hacer substitutivas se procedió a realizarlas.
- La compañía al finalizar el año 2015 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros (Estado de Situación y Estado de Resultados) al 31 de diciembre del 2015, me permito exponer un cuadro comparativo de la situación financiera de la Compañía.

		Año 2014	Año 2015
INGRESOS	USD.	592.522.76	615.311.21
COSTOS Y GASTOS	USD.	573.732.66	602.460.10
UTILIDAD	USD.	18.790.10	12.831.11

CONCLUSIONES

Las cifras reflejadas en los Estados Financieros año 2015, arrojan un incremento en sus ingresos de manera adecuada, por lo tanto el índice de rentabilidad de la compañía es positivo.

Se sugiere que después de realizar las provisiones que exige la Ley (Participación a Trabajadores, Impuestos y Reservas) esta UTILIDAD sea repartida a los señores Socios de acuerdo a su porcentaje de participación en la Compañía.

Para el ejercicio 2016, se plantearán políticas y estrategias de trabajo que permitirán seguir creciendo dentro de su rama comercial.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2015 se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Victor Manuel Tello Salgado.
GERENTE GENERAL